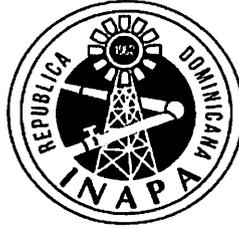


**Documento estándar para la elaboración de informe de evaluación económica
y recomendación de adjudicación
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO**



**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO COMPARACIÓN DE PRECIOS No.
INAPA-CCC-CP-2024-0012**

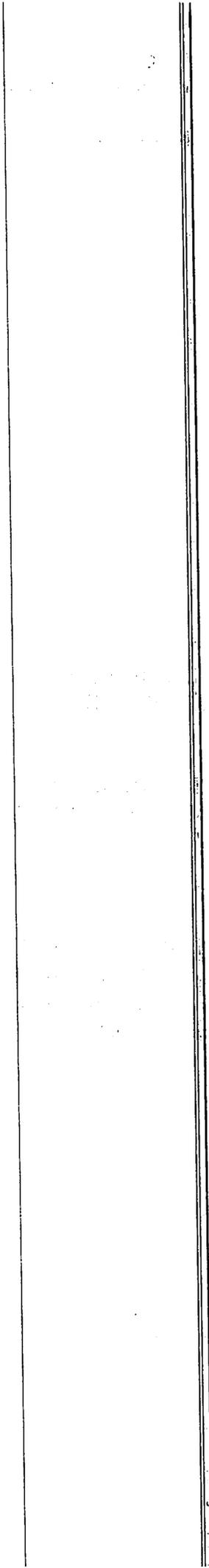
**“CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA DE AUDITORES
EXTERNOS PARA AUDITORIA DE CIERRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023”**

Los suscritos Luis Morel, Encargado de Cuentas Por Pagar (Técnico), Danilo Villa, Encargado del Departamento de Tesorería (Técnico), Laura Adams, Analista Financiero (Técnico), María Caridad Santos, Analista Financiero (Financiero), Arabel D'Oleo, Analista Legal (Legal), designados como Comisión Evaluadora (peritos)

**Santo Domingo
República Dominicana
junio del 2024**

AP

Lm



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text in the upper middle section of the page.

J

Faint, illegible text in the middle section of the page, appearing as several lines of a paragraph.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or signature.

I. Antecedentes

Considerando los resultados presentados en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas **INAPA-CCC-CP-2024-0012 “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA AUDITORIA DE CIERRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023”**, de fecha 14 de Junio del 2024, aprobado por el **Comité de Compras y Contrataciones**, mediante acto administrativo No. 050/2024, en fecha 17 de junio del 2024 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes habilitados.

De acuerdo al acta notarial No.12-2024 de fecha 25 de junio del 2024, notarizada por **Luz María García Deschamps**, notario público del distrito nacional bajo número de matrícula 4586 se certifica que en presencia de **Santiago Luciano** en nombre y representación del Director Ejecutivo **Wellington Amín Arnaud Bisonó**, **Licdo. Wellington Jiménez de Jesús**, Director Jurídico, **Margarita Valera Alvarez** en nombre y representación de la **Ingeniera Christie Violeta Jordan Leal** de la Dirección Planificación de Desarrollo, **Evelyn Frías** en nombre y representación de la **Licenciada Francia Diledy Aquino Ledesma**, Directora Financiera, **Licenciada Julissa Eusebio Curi**, en su calidad de Encargada Interina de la Oficina de Acceso a la información, se abrieron las ofertas económicas del procedimiento **INAPA-CCC-CP-2024-0012 “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA AUDITORIA DE CIERRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023”**, correspondientes a los siguientes oferentes:

INAPA-CCC-CP-2024-0012 “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA AUDITORIA DE CIERRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023”		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS, SRL	130739902	73457

En la página 18, numeral 11.2.3 **Documentos de la oferta económica “Sobre B”** del pliego de condiciones del proceso de comparación de precios No. **INAPA-CCC-CP-2024-0012 “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA AUDITORIA DE CIERRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023”**, se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con una (1) fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página. (No subsanable).

Vertical text on the left side of the page, possibly a page number or header.

Main body of text, appearing as a list or series of entries, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Vertical text on the right side of the page, possibly a page number or footer.

2) Garantía de la Seriedad de la Oferta, con los requisitos y condiciones establecidos en el numeral 10. Contenido de la oferta económica, literal d) “garantía de seriedad de la oferta” del presente pliego de condiciones. (No subsanable).

II. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 12.2 del pliego de condiciones

En la página 24, numeral 12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica del pliego de condiciones del proceso INAPA-CCC-CP-2024-0012 “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA AUDITORIA DE CIERRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023”, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán bajo el criterio de **Cumple/No cumple**.

III. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) por oferente

Tras la apertura de las propuestas económicas de los oferentes habilitados, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación de sus propuestas económicas:

Oferente habilitado	Descripción del servicio	Valor total de la Oferta RDS	Diferencia aritmética
SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS T & P, SRL	CONTRATACIÓN SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA	RDS\$3,198,000.00	No se detectó diferencia aritmética

Sobre la Garantía de seriedad de la oferta, el pliego de condiciones indica en la página 16, numeral 11.2 Contenido de la Oferta Económica, literal d) Garantía de seriedad de la oferta, punto 5) **La garantía de seriedad de la oferta es a partir de la apertura del Sobre A, Oferta Técnica, hasta el día 21 de agosto de 2024**, por lo que se procedió a verificar la documentación correspondiente presentada por los oferentes habilitados.

OFERENTE	ASEGURADORA	VIGENCIA DE LA GARANTÍA	TOTAL DE LA OFERTA	GARANTÍA CORRESPONDIENTE AL 1%	MONTO DE LA GARANTÍA
SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS T & P, SRL	La Monumental de Seguros	Del 25/09/2024 Al 21/08/2024	RDS\$3,198,000.00	RDS\$31,980.00	RDS\$31,980.00

Basándonos en los cuadros de análisis anteriores, a continuación, mostramos los resultados de la evaluación.

Faint, illegible text in the left margin, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Main body of faint, illegible text, appearing to be a list or series of entries, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS T & P, SRL RNC-130739902 RPE- 73457		
CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Tres Millones Ciento Noventa y Ocho Mil pesos con 00/100 (RDS\$3,198,000.00) .	
Garantía de la Seriedad de la Oferta, con vigencia hasta el 21 de agosto de 2024.inclusive	La garantía de seriedad de la oferta presentada por el oferente indica fecha de vigencia el monto requerido, por tanto, cumple con el pliego de condiciones.	
Resultado de la evaluación: Calificado		

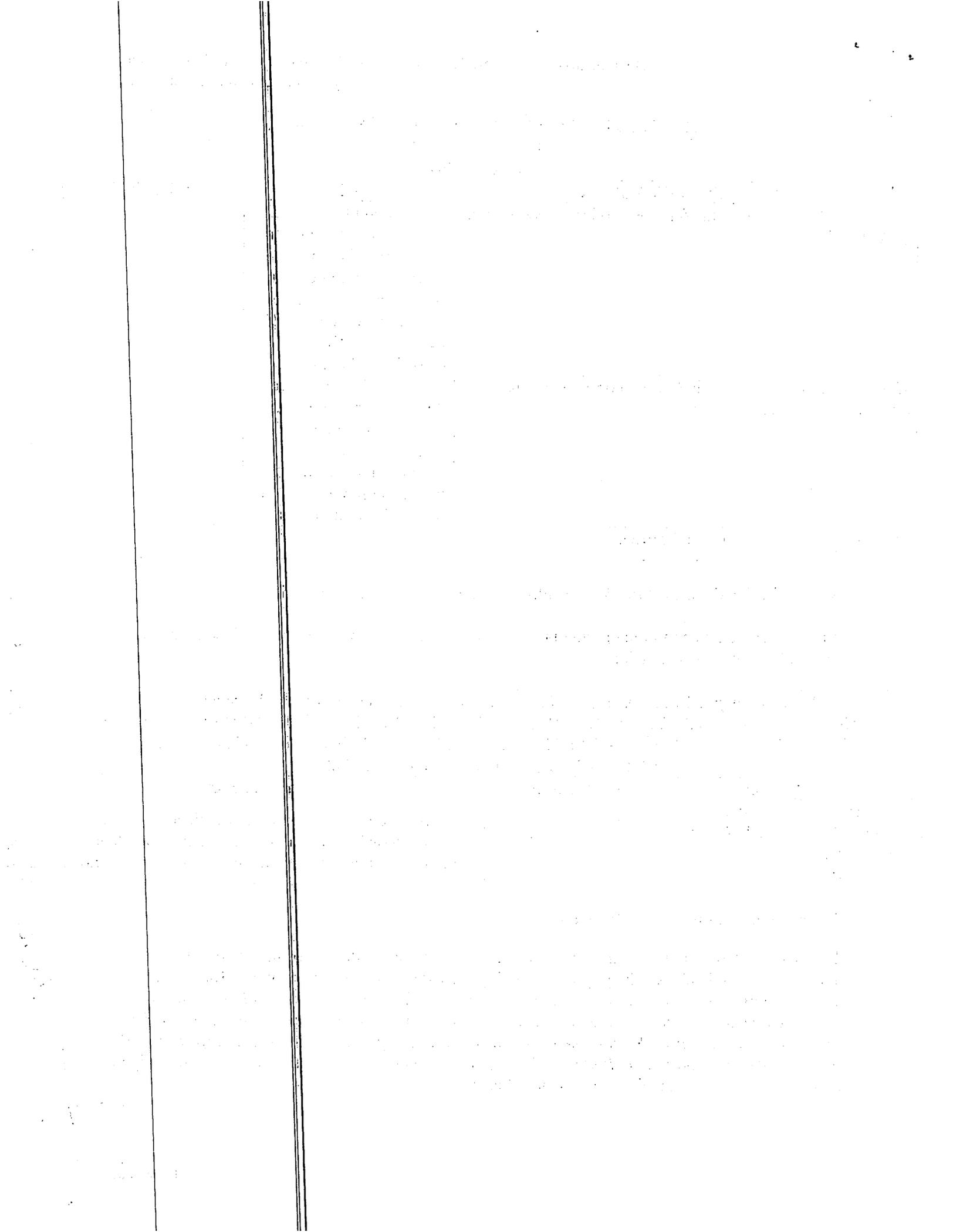
IV. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) consolidada

Tras la evaluación económica particular por cada oferente, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados

Resultados preliminares consolidados de la evaluación económica del procedimiento INAPA-CCC-CP-2024-0012 “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA AUDITORIA DE CIERRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023”		
Nombre	Resultado	Ponderación
SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS T & P, SRL RNC-130739902 RPE- 73457	Cumple	El informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica y la garantía de seriedad de la oferta cumplen con las exigencias del pliego de condiciones

V.Recomendación de adjudicación

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el criterio de adjudicación indicado en la **página 25** del pliego de condiciones, numeral **13. Criterio de adjudicación** que establece que: *“El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es, basado en el menor precio. Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en el pliego de condiciones”*, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

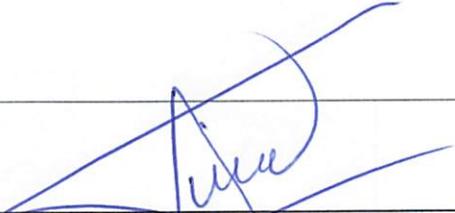
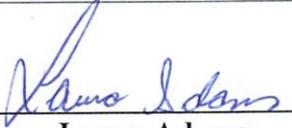
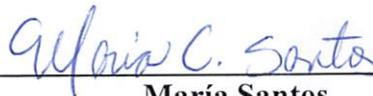


Recomendación de adjudicación basado en el numeral 12 Criterio de adjudicación del pliego de condiciones		
Oferente	Resultado de la Evaluación Económica	Cumplimiento del criterio de Adjudicación
SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS T & P, SRL RNC-130739902 RPE- 73457	Cumple	El oferente cumple con las exigencias del pliego de condiciones

Con base al cuadro anterior, esta comisión evaluadora procede a recomendar al Comité de Compras y Contrataciones lo siguiente:

PRIMERO: Adjudicar a **SERVICIOS INTEGRALES CORPORATIVOS T & P, SRL**. Por un monto de **Tres Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$3,198,000.00)** por haber cumplido con todos los requerimientos establecidos en el pliego de Condiciones específicas.

Los peritos coincidimos en que el oferente habilitado cumple con todos los requerimientos del numeral 10. **Documentación a presentar** de la página 12 del pliego de condiciones.

 Luis Morel Perito Técnico	
 Danilo Villa Perito Técnico	 Laura Adams Perito Técnico
 Arabel D'Oleo Perito Legal	 María Santos Perito Financiero

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, a los dos (02) días del mes de julio del año 2024.

Documento estándar para la elaboración de informe de evaluación económica
y recomendación de adjudicación

CREACIÓN:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
14.3.2024	Dirección de Políticas, Normas y Procedimientos	Lic. Carlos Pimentel Florenzán
Referencia:		

CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias.

NOTA: Las secciones "Creación" y "control de cambios" son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No hay nada escrito después de esta línea



Dirección General de Contrataciones Públicas
Carlos Ernesto Pimentel - Director General (18/03/2024 11:56 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/dgcp/v/9a54623b-1bec-41e2-a358-5309fce66182>



1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870

1870